

Gomez, Asuncion. "La representación de la mujer en el cine español de los años 40 y 50: del cine bélico al neorrealismo." Bulletin of Spanish Studies 79.5 (2002): 575-589(15).

Word Count: 7,641
Amount Used: 304 (4%)

Directions: Write a translation of the following paragraphs. Time yourself. As you translate, strive for a smooth translation in edited English. If you need to rearrange idioms or syntax to create smoothness, use [brackets] to show your changes.

La estrecha relación existente entre las formas culturales franquistas y la opresión del sujeto femenino ha dejado en el cine de los años 40 y 50 un variado muestrario que nos permite analizar la forma en que el medio cinematográfico alimentó el mito de la otredad de la mujer con fines abiertamente políticos. Esta otredad es planteada partiendo de discursos claramente misóginos—*Harka* (1940), *A mí la legión* (1942), *Surcos* (1951)—o, por el contrario, mediante el ensalzamiento del papel de la mujer como madre y defensora de los valores tradicionales asociados con el nacionalcatolicismo—*Raza* (1941) y *Balarrasa* (1950). En el presente trabajo exploramos la ideología tradicionalista sobre la que se apoya la representación de los personajes femeninos en estos filmes y los comparamos con *Calle Mayor* (1956) de Juan Antonio Bardem, donde se desenmascaran los mecanismos de exclusión y discriminación de la mujer vigentes en las ciudades de provincias durante los años más oscuros del

franquismo.

Es bien sabido que las arraigadas actitudes de mojigatería y puritanismo inquisitorial de la España tradicional respecto al papel subordinado de la mujer, encuentran dentro del franquismo un caldo de cultivo apropiado. Los principios religiosos, patrióticos y patriarcales inherentes al nacionalcatolicismo constituyen los elementos legitimadores de las limitaciones impuestas a la mujer: su reducción a la domesticidad, y su función de reproductora de la especie, del sistema político y de los valores hegemónicos. El cine español de la posguerra refleja y refuerza esta situación al presentar modelos unidimensionales de mujer que habían de ser imitados y en los que confluían dos valores primordiales del eterno femenino: la virginidad y la maternidad. La mistificación de estos modelos de mujer cumple, durante el franquismo, con la función de imponer su estancamiento social y político, y de esconder las inevitables contradicciones que dichos modelos planteaban en la vida real.